

Las ranas pidiendo diputados. ("El Obrero", Salamanca, 1º mayo 1916). 4-575

MUSEO

Las ranas pidiendo diputados

¡Un año más y una fiesta más del 1.º de Mayo! Y los que todos los años casi desde que se fundó venimos diciendo algo al pueblo obrero en tal día obligados á decir poco más ó menos lo que hemos dicho en años anteriores. Porque la fiesta, sobre todo desde que la burguesía la aceptó, viene convirtiéndose en una de tantas fiestas rituales y de rutina.

¿Es que estas fiestas rituales y de rutina no tienen eficacia? Pueden tenerla. Pero lo que es entre nosotros.....

Celébrase este año la fiesta del 1.º de Mayo, por segunda vez, en medio de esta guerra que ha desencadenado sobre Europa la barbarie germánica y la locura criminal del Kaiser, y lo primero que debemos desear es que la fiesta del 1.º de Mayo de 1917 sea una fiesta de paz. Pero de paz verdadera y duradera, que sólo puede ser la paz fundada en la derrota del militarismo prusiano.

Celébrase también este año la fiesta del 1.º de Mayo en medio de una de las más grandes depresiones del espíritu público español, por efecto, en parte, de la guerra misma. La modorra de la opinión pública—si es que ésta existe—ha llegado á su mayor bajeza. Buena prueba de ello son las últimas elecciones de diputados á Cortes y senadores, que han sido acaso de las menos ilegales y violentas que se han visto en España, pero de las más bochornosas.

Ha llegado á lo más hondo la abyección de los partidos políticos todos, entregados á profesionales de la política, ó más bien de la electorería, á esos desdichados que emprenden la *carrera política*—como tal, como carrera, la consideran—y se presentan á sí mismos, con una sinvergüenza ya corriente, candidatos á representantes del pueblo.

Y mientras esa caífa de aventureros vividores, ó de mentecatos vanidosos toman la política como

carrera para el logro de sus intereses bastardos ó de su grotesca vanidad, los libres ciudadanos se abstienen de hacer política, de intervenir en el gobierno de los pueblos, aunque sea fuera de cargos administrativos de cualquier clase. Y ello sin percatarse de que el único medio de acabar con los políticos de carrera, con los profesionales de la política, con los vividores ó los vanidosos que se ofrecen á gobernarnos y administrarnos, es que todo ciudadano lo sea de verdad, es decir, que todo ciudadano intervenga en política. Eso que no quiere decir, ¡claro está! que se aliste en un partido con jefe y comités más que con programa y convicciones.

No podremos olvidar aquí, en Salamanca, la noble actitud resuelta que tomó el pueblo obrero en varias ocasiones ante problemas de administración municipal, que lo son de política. Su intervención para que se suprimiera el impuesto de consumos—que por solapados medios se trata de restaurar—fue uno de los más notables actos políticos que aquí se ha presenciado. Y tampoco podemos olvidar la actitud de los profesionales políticos de la localidad en aquel caso, sobre todo de los que se llaman liberales y dicen pertenecer á un partido que tuvo en su programa esa medida de la supresión. Bien es cierto que no la tuvo sino como señuelo para atraerse al pueblo, ya que ese desdichado partido compuesto de los profesionales y de los mendigos y siervos que les siguen, carece hoy de cualquier género de convicciones políticas y no es sino una compañía de seguros mutuos.

En toda España la depresión del espíritu público es extrema, pero aquí en Salamanca, fuera de una parte de la masa obrera ciudadana, no cabe decir que esa depresión existe. Y no existe porque no existe tampoco espíritu público. Todo es materia pública y nada más. La burguesía salmantina es una de las más abyectas, de las más serviles, de las más pordioseras, de las más rebajadas de España. Y cuando al susurro, que no grito, de «¡todo por Salamanca y para Salamanca!» se quejan de los Gobiernos y claman que esta provincia es una Cenicienta, no tienen razón alguna. A esta región se la trata como merece ser tratada. Que si es una de las que mejor paga es más por servilismo y cobardía que por patriótico civismo. Es ésta en que vivimos una provincia de señorío y como á tal se le trata.

De siete distritos electorales de que consta, en cinco se aplicó el vergonzoso artículo 29, estigma de servilismo y de abyección, y aquí, más que en otras partes, se dicen los electores: «¡Veremos á quién nos mandan de Madrid...!» Y les mandan, como Júpiter á las ranas, unas veces á un culebrón y otras á un tronco. Más veces á un tronco que á un culebrón. Que para ranas no está mal.

Quiera Dios que el pueblo obrero ciudadano acabe con las ranas. ¡Que se salgan de su charca ó que revienten en ella!

Miguel DE UNAMUNO

AD CA

CRÉDITOS UVALES